



Municipalidad de La Plata

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001105

LA PLATA; 13 JUN 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", señora **Rocio Cristina ATIARE**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Atención Familiar, desde el 09 de Junio de 2014 hasta el 13 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Maria José SANCHEZ**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 09 de Junio de 2014 hasta el 13 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación, -Régimen de Licencias-, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN – Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Maria José SANCHEZ**, DNI. 20.714.094, Leg Nro. 14.801, mientras dure la Licencia de la señora **Rocio Cristina ATIARE**, DNI. 31.079.936, Legajo Nro. 710.290; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata

